



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 1 de 10	

TRD: 100-02

ACTA No. 047 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 07:10 horas, del veintiséis (26) de abril de dos mil veintitrés (2023) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca para realizar junta ordinaria del año 2023. La Presidencia del Concejal CARLOS ARTURO VILLA LUNA. La Secretaria General Sra. MARISOL HERNANDEZ SANCHEZ, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO
- 3) CASTILLO PABON HORACIO
- 4) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 5) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 6) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 7) HENAO GARCIA WILLIAM
- 8) JARAMILLO BEJARANO WILLIAM
- 9) JIMENEZ COBO ANGEL DARIO
- 10) MANCILLA ANGULO DAISY NARCISA
- 11) MURGUEITIO CARDENAS FERNANDO DAVID
- 12) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 13) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 14) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Aprobación del acta No. 039 del 18 de abril de 2023
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Propositiones
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Aprobación del acta No. 039 del 18 de abril de 2023. Puesta en consideración es aprobada.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, si hay sobre la mesa.

El presidente solicita dar lectura al informe Comisión y ponencia para segundo debate del proyecto de acuerdo No. 01 POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE LA EXONERACIÓN DE IMPUESTOS PREDIAL Y AL IMPUESTO DE INDUSTRIA COMERCIO Y SU COMPLEMENTARIO DE AVISOS Y TABELEROS PARA PARQUEADEROS PUBLICOS EN EL MUNICIPIO DE YUMBO". Concejal ponente William Henao.

Leído el informe de comisión

Tiene la palabra el Concejal Gustavo Cano: presidente me retiro del recinto para el presente proyecto de acuerdo ya que yo presente el impedimento para la votación.

El presidente dice: se retira de la sesión el señor Gustavo Cano por declararse impedido para votar el presente Acuerdo.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 2 de 10

TRD: 100-02

Leída y puesta en consideración la ponencia.

Tiene la palabra el concejal ponente William Henao: consciente de las necesidades que tiene nuestro municipio de movilidad que es una problemática muy importante en este municipio, que ha crecido tanto, y sobre todo recuperar espacio público, fui el designado como ponente de este proyecto, inicialmente se había pedido que fuera desde la carrera primera hasta la carrera sexta y desde la calle sexta oeste hasta la calle quince, y en primer debate se modifica para que quede desde la carrera primera hasta la carrera octava que es donde se encuentra la necesidad más latente de mejorar movilidad en el centro de nuestro municipio, quiero decir una modificación al parágrafo nueve porque dentro de la ponencia no quedo claro, entonces me permito leerla como quedara:

Las personas naturales y jurídicas que realicen construcción o designación de bienes inmuebles para nuevos parqueaderos públicos en el área urbana de nuestro municipio deberán contar con una infraestructura en donde se estén definidas las plazas de estacionamiento con su respectivo espacio debidamente demarcado, el cual tendrá como mínimo 10 plazas para estacionar vehículos tipo carro y 10 plazas para vehículos tipo moto con las señalizaciones e iluminación interna del parqueadero para los peatones y vehículos a fin de evitar los posibles riesgos que puedan afectar la seguridad vial y brindar seguridad a los usuarios.

El presidente dice: con las modificaciones que pide el señor ponente William Henao, sigue en discusión la ponencia.

Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio: todos somos conscientes de que Yumbo tiene un problema de espacio, Yumbo se nos quedó pequeño para la gran presencia de automotores que tenemos en nuestro municipio, y ésta no es la solución definitiva para ese problema de parqueo pero es una solución, estimular vía proyecto exoneración, la construcción o adecuación de nuevos parqueaderos en el municipio de Yumbo, pero este proyecto de acuerdo en especial tiene una gran limitante porque no está considerando que el problema de parqueadero es en casi todo el casco urbano, en la zona norte donde usted vive señor Presidente, a usted le consta la mayoría de la gente dejan los carros afuera porque no hay parqueaderos, en San Jorge todo el mundo conoce también los carros se quedan afuera, hay problemas de parqueadero, la gente parquea inclusive en doble vía, aquí en la zona de las Cruces subiendo hacia panorama igual sucede, igual sucede en la parte oeste de nuestro municipio, es decir el problema es un problema amplio, entonces yo quiero solicitar que se pueda adicionar en esa proposición donde se dice en el área donde va a ser beneficiado habla de las calles y las carreras que van a poder quedar exoneradas que se cambie para incluir todo el casco urbano del municipio de Yumbo, es decir que se modifique esa parte donde restringe el beneficio y se amplíe a todo el casco urbano señor Presidente.

El presidente dice: sigue en consideración la ponencia presentada por el Concejal William Henao con las modificaciones que el pidió.

Tiene la palabra el Concejal William Jaramillo: presidente solicitar que la votación sea nominal.

El presidente dice: sigue la discusión con la petición que hace el Concejal William Jaramillo para que la votación sea nominal.

La concejal Daisy Mancilla solicita un receso, el cual es concedido. Una vez terminado el receso se continúa con el orden del día existiendo el quórum reglamentario.

El presidente dice: para atender la sugerencia de los Concejales aplacemos la aprobación de este acuerdo para que se le dé nuevo estudio, se le dé un estudio y se analice bien la propuesta y las inquietudes que tienen los Concejales y lo aprobamos mañana o pasado mañana, hasta el domingo hay plazo, entonces se deja el acuerdo que está en discusión aplazado para que se haga un verdadero análisis de la ampliación como lo ha propuesto el Concejal Fernando David Murgueitio de que sea en todo el municipio y para que tanto el ponente como los dos concejales aporten lo que crean conveniente para que el acuerdo en verdad no tenga solamente un sector como está planteado en el momento sino que sea universal en todo el municipio, entonces queda aplazado el acuerdo para que se le dé estudio y se analice las propuestas que ha hecho Fernando David Murgueitio, que la verdad en cuanto mi concierne es razonable, porque no podemos aprobar un acuerdo que solamente vaya en seis u ocho manzanas, ahí nos podrían aplicar hacia futuro el derecho a la igualdad en todo el municipio, entonces por esa razón queda aplazada la aprobación de este acuerdo.

6.- Proposiciones, si hay sobre la mesa.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 3 de 10	

TRD: 100-02

El presidente dice: señores Concejales de acuerdo al reglamento interno de la corporación como presidente muy comedidamente le solicito aprobar la siguiente proposición consistente en que el día sábado iniciemos la sesión a las 8:00 de la mañana teniendo en cuenta que está el cabildo abierto de seguridad

Yo cite para seguridad un cabildo abierto de seguridad, yo no he citado y no se ha dicho, la sesión especial es la sesión especial por ejemplo la de la oposición, es el cabildo abierto de seguridad donde se ha invitado la comunidad y se han invitado ponentes, no es sesión especial, es un cabildo abierto porque por eso nos toca hacer la sesión primero y después, dice el Concejal Diego Parra que a las siete de la mañana.

El vicepresidente Giovanni Escobar dice: se pone en discusión la proposición.

El Concejal Oscar Uribe dice: señor vicepresidente para anexarle a la proposición del presidente Carlos Arturo Villa para el día domingo también sesionemos a las 07:00 a.m.

La secretaria informa que es aprobada la proposición con la adición presentada.

7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, si hay sobre la mesa.

Comunicación No. 01 Eduardo Pérez Gómez director técnico ALUYUMBO asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria, se realizó visita técnica a la pinera vía la Cumbre y se informó a Celsia para que tomen los correctivos necesarios en el alumbrado público del sector.

Comunicación No. 02 de Ingrid Esperanza Gómez Secretaria de Tránsito, asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria, los reguladores han recibido capacitaciones en temas de movilidad, pero se tendrá en cuenta la recomendación de realizar capacitación en atención al público.

Varios, no hay ciudadanos inscritos.

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz: referirme a la respuesta de ALUYUMBO, importante respuesta importante reflexión que debemos de realizar nosotros para las comunidades, porque miren como una conexión inadecuada una conexión irregular estaba afectando a todo el alumbrado que comunica a Yumbo en la zona rural con la Cumbre, de esa misma manera se generan afectaciones a los pavimentos o la losas de las vías cuando las personas hacen conexiones fraudulentas ya sea al alcantarillado o el mismo acueducto, cosa que debe de generar unas acciones inmediatas de parte tanto de los vecinos que deben de informar como de la misma alcaldía para garantizar de que este tipo de daños no se presenten más en el municipio de Yumbo y que afecten los bienes que finalmente benefician a toda la comunidad por intereses particulares por no hacer las cosas de manera legal por no hacer las cosas de manera adecuada, me parece supremamente grave lo que nos dice ALUYUMBO y me parece que se debe de generar un comunicado para que vaya a la emisora que es el medio de comunicación más escuchado del municipio de Yumbo en donde recomienden a las personas realizar este tipo de acciones o de trámites de manera legal con personal cualificado para no seguir generando las afectaciones a la comunidad en general.

Segundo me quería referir también al tiempo en el que contestan las secretarías, esa solicitud de información que acaba de ser leída que remite el tránsito y que agradezco la respuesta porque de verdad necesitamos respuestas a nuestras inquietudes pero recomiendo respuesta de fondo, que tomaremos en cuenta su recomendación para capacitarlos, no, es necesario de que estas personas humanicen el servicio a todos los niveles públicos institucionales para que traten a las personas como personas, traten a las personas como contribuyentes para que tengan ese reconocimiento de que gracias a toda la comunidad de Yumbo se están pagando sus salarios sus contratos y que la mejor manera de corresponder es aunque sea con una buena atención, esas quejas se presentan a nivel del hospital a nivel de la administración, no con todo sino con algunos contratistas o algunos empleados y en ese sentido si tenemos que humanizar porque en el ejemplo preciso el hospital por ejemplo donde llega una persona enferma y que la traten duro que la traten mal que la devuelvan a la casa, que no tengan esa empatía de colocar se en los zapatos de esas personas que madrugan que perdieron todo el día tratando de conseguir una cita y que lo atiendan mal pues también esas personas que posiblemente ve que hay ilegalidades en este desgobierno en donde la gente anda sin casco sin placa o sin luces en contravía encima de los andenes y llega a un ciudadano que tiene todo al día y lo molestan, los tratan duro los tratan mal, pues claro se indigna, porque a unos no y a otros si, en estos días vi un video en donde a un guardia de tránsito el muchacho no le quiso hacer caso y se le fue y lo bravío, y el quedo impedido porque acá en Yumbo

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 4 de 10	

TRD: 100-02

lamentablemente un muchacho de esos que ni siquiera tiene la cédula puede matarlo, porque así está la situación acá en el municipio de Yumbo, un muchacho que no tenían nada en esa moto pero entonces es necesario generar las campañas donde la gente empiece a concientizarse ese sentido de pertenencia de que si queremos que Yumbo funcione de que Yumbo este bien debemos de tratar de acatar aunque sea la reglas impuestas para poder convivir en paz y que no sigamos con esa reglas generales de una sociedad con un desgobierno donde el más fuerte en donde el más malo en donde el que pertenezca a una banda criminal es el que manda, inclusive más que la policía que el tránsito y más que cualquiera, porque hasta los hijos de estas personas vinculadas a este tipo de actividades ilegales en los colegios lo tienen que pasar de año porque si no les llegan las amenazas y las presiones a los profesores, imagínese hasta dónde puede llegar el trasfondo de no generar de una u otra manera o asumir el gobierno municipal para poder generar unas afectaciones positivas en toda la comunidad, entonces un muchacho que no aprendió que lo pasaron tiene pocas posibilidades de vincularse laboralmente, finalmente termina uno sobre los mismos pasos de quienes impulsaron todas esas ilegalidades delinquiendo, entonces una cosa conlleva a la otra.

Por último me parece muy importante y es por eso que nosotros requeríamos esas actuaciones especiales de la Contraloría porque hay cosas que están funcionando en el municipio pero no están funcionando como las requerimos, en ese sentido me voy a referir al centro de bienestar del adulto mayor Italia Castillo Pabón, es un buen proyecto, es bonito, pero es un espacio que no está siendo utilizado de manera correcta, el día que estuvimos en lo del hospital lo de la primera carretada de roca muerta allá. logramos evidenciar nosotros que no había agua, y ahí con ese poco de señores de adultos mayores no había agua, estaba cortado el servicio, no sé porque causa, entonces uno se pregunta en un proyecto que tiene un respaldo económico tan grande porque inclusive hay una estampilla que respalda el mismo como tal, no tener la planificación necesaria para tener los tanques de almacenamiento que le brinden ese respaldo para cuando sucedan el incidente de que se vaya el agua, por ejemplo y de manera objetiva también les digo los muebles utilizados dentro de esta mole bonita del adulto mayor no son las adecuados, eso parece un directorio, puras sillas plásticas y puros tablones, inclusive para las oficinas sillas plásticas y esos tablones que si mandamos y que por favor de la administración remitan a alguien de salud ocupacional para que nos entregue un informe de si esas son las condiciones para que la parte administrativa de este lugar funcione, esos asientos bajitos, esas mesas altísimas, el teclado al mismo nivel del monitor prácticamente, yo me imagino como terminan estas personas que trabajan ahí de los brazos, de la nuca, del cuello en esas condiciones tan incómodas, aparte de eso el mobiliario no es el adecuado para estas personas de la tercera edad, ellos están casi durante todo el día allí en esa sillas plásticas y ustedes saben que para un adulto mayor una silla que no sea ergonómica como lo son la sillas plásticas pueden ser bastante incómoda inclusive pueden conllevar a problemas de la espalda a Dolores por temas de artrosis por temas de la misma posición que asumen al estar sentados todo el día en una silla plástica, ese lugar hay que dotarlo, es una necesidad, que Bienestar Social por favor nos entregue por qué no se ha dotado correctamente ese lugar y cuánto cuesta la dotación, yo creo que esta solicitud es casi que prioritaria, inclusive los señores nos decían que hay algunos ventiladores pero que eso no es suficiente un lugar como estos tan bonitos debería de tener las garantías de un aire acondicionado, que la vía cuando llueve mucho es difícil para los vehículos que van a llevarlos allá, porque se empantana, porque causa dificultad, porque causa incomodidad, miren que acá no deberíamos de permitir de que se siguieran desarrollando proyectos que no fueran integrales, proyectos como el de parques del Pinar que se quedó sin vías, proyectos como el del centro de adulto mayor que ahora esté los bomberos que está la policía y que ahora está también el hospital, de pronto hasta se les ocurrirá Dios no quiera meter una cancha sintética allá, sin vías, destapado, entonces acá no hay que seguir planificando de esa manera, acá hemos errado rotundamente en los principios de la planeación para el desarrollo de todos los proyectos, incluso lo que pasó acá en la vía que conduce a la Cumbre desde la Y del Pedregal me parece que iba hasta el puente de la planta el puente de las viejitas esa obra de pavimento y finalmente no llegó sino hasta el primer puente que comunica con parte de la Trinidad, no llegó ni a la mitad dizque porque no se había planificado el alcantarillado, no sé bien planificado otras obras complementarias, que puede pensar uno de ese tipo de ejecuciones, de ese tipo de planeación de ese tipo de obras inconclusas y que cuestan tanto al erario público de todos

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 5 de 10	

TRD: 100-02

nosotros, entonces hago esa solicitud muy respetuosa muy constructiva esa mega obra que se hizo en algún momento y casi que no la colocan a funcionar, nos tenemos que quitar de que si hay cambio de administración entonces las obras del antiguo alcalde o del alcalde saliente no pueden tener continuidad, eso nos lo tenemos que quitar de la cabeza, para todos los que aspiramos al primer cargo municipal no podemos seguir dejando de que haga carrera este tipo de acciones en donde por esos cambios de gobierno no se le da continuidad a lo bueno y se inicia las administraciones casi que desde cero, inclusive parte de la información muchas veces se la llevan de las oficinas, cosa que es supremamente ilegal porque deben de quedar una memoria histórica para seguir trabajando por ese Yumbo que requerimos, lo hago con todo cariño, si quisiera de que ustedes señores Concejales de gobierno se den la vuelta por el centro de adulto mayor, es un programa bonito, los profesionales que trabajan allá quieren sacar adelante, los viejos se sienten bien atendidos pero yo si que eso puede funcionar de mejor manera y un lugar como ese no podemos seguir teniéndolo sub utilizado.

Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio: frente a lo que decía Andrés quiero recordar que ese proyecto nació como el centro social, y que si ustedes han visto en la parte de atrás de ese centro hogar vida hay otro espacio porque va una construcción similar, en esa construcción similar lo que queda faltando son los albergues obligatorios para los niños vulnerados en sus derechos para las mujeres violentadas para el adulto mayor hogar de paso y para las personas de la zona rural que también de una u otra manera requieren atención de paso, es decir los hogares obligatorios del municipio, tenía lavandería, cafetería y todo, eso que tenía que ser el municipio para no estar contratando operadores externos que hicieran eso, y en el lado donde hoy funciona el centro hogar vida iba todo Bienestar y ahí se iba a atender toda la población, por eso ustedes ven que son espacios para oficinas, ahí se debe atender adulto mayor, discapacidad, programa de juventud, todos los programas que presenta Bienestar porque necesitamos descentralizar unos servicios, ahí iba a quedar el centro de justicia, bienestar familiar, estaba cerca la policía, iba a quedar todo el desarrollo institucional, en el edificio que está pendiente de realizar que tiene los diseños y tiene todo está también una piscina y un espacio de recuperación de fisioterapia, ese es el objetivo del centro social y hoy lo utilizamos como centro hogar día, bueno por lo menos tiene una utilidad pero está sub utilizado, ese espacio es gigante y obviamente no se está aprovechando al máximo como debería de aprovecharse, con esa estampilla y con la plata de la estampilla que se ha recogido en estos últimos ocho años ya hubieran construido la segunda fase y allá estaría funcionando todo un gran centro de atención social, todos los problemas, claro que los centros de hogar vida hay que hacerlos pero Descentralizados en cada comuna, eso que reciben hoy, un grupo muy pequeño de adultos mayores los tendrían que haber recibido la gran mayoría de adultos mayores que están expuestos pero para evitarse el costo del transporte cerca donde están ellos, en las juntas de acción comunal, allá pueden ir los terapeutas, pueden tener los juegos pueden tener sus terapias pueden tener sus manualidades todo como está funcionando, pero bueno cada cual trabaja dependiendo de su visión, quería recordarles eso, si sería interesante preguntar cuánto cuesta ese servicio, cuánto le cuesta al municipio ese servicio y esa dotación si está incluida o no, aquí nos contaban que la dotación la devolvían, como un alquiler que se pagara algo así, entonces es interesante, que no vaya a pasar lo mismo que pasa con las carpas sale más caro alquilar la carpa que compararla.

Inicialmente la foto es increíble menos mal ustedes ya aprobaron y se los agradezco la citación al secretario general, miren el estado de abandono de los parques, el problema es que ni siquiera lo tiene que hacer el municipio, todo lo Yumbeños pagamos dentro del costo del servicio de aseo estos mantenimientos, porque no se hacen, donde está la interventoría de aseo, donde está la supervisión de la administración para que la interventoría aprete, miren ese es el parque donde juegan los niños en el Madrigal, increíble ese estado de abandono, funciona la teoría de la ventana rota, quien se va a empoderar de esos parques así como están, los juegos que están al fondo que hicimos hace ocho años no están tan deteriorados como los que hizo Moisés que si están abandonados, debería de arreglar los el municipio, tiene obreros contrato de materiales y un montón de cosas con lo que podrían recuperar esos juegos, pero insistimos, porque no se le hace mantenimiento a las zonas verdes del municipio de Yumbo si les estamos pagando en el costo del servicio público de aseo y nos cobran un montón de plata por ello, entonces menos mal viene el secretario y vamos a escuchar de el la pregunta.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 6 de 10

TRD: 100-02

El siguiente video, esos jóvenes que ustedes ven atrás y se ve el cerco de árboles, están consumiendo droga, y eran las 7:00 de la noche, el olor era marihuana y no sé qué otra cosa estaban consumiendo, pero es una realidad porque si nosotros vemos este caso desde los ojos del amor estos muchachos han terminado consumiendo droga por un sin número de factores que se deben de atender y debemos de ayudar a resolverlo, que debemos prestarle atención, debe haber programas de educación de formación, de oportunidad laboral de desintoxicación etc., no sabemos que los lleva a eso, inclusive la gente a veces actúa sin ser consciente del daño que pueden hacer o ellos mismos pero en ese caso el daño que le hacen a la sociedad, este es un parque público, Yumbo tiene hoy un acuerdo aprobado por los Concejales, fue novedoso, aquí hay varios Concejales que aprobaron ese acuerdo donde se prohibía consumir drogas en los parques y eso está vigente, no puede entonces permitirse esto, pero miren lo que sigue en el video que es lo más aterrador de todo eso, miren los niños entrenando, hay un montón de escuelas que utilizan este espacio, ese era el grupo de menores de 8 años, algo así, es increíble, yo me pongo a pensar que estos muchachos han crecido también sintiendo el olor a marihuana y ellos creen que es normal, que el parque es para ir a fumar marihuana, yo les pregunto a ustedes concejales, le pregunto a la comunidad, a ustedes les parece que es justo que nuestros niños haciendo deporte, enfocándose y enrutándose como debe ser tengan que crecer adaptados al olor de la marihuana, eso es una forma social permitida de inducirlos, de mostrarles que eso es natural, esos niños van a crecer pensando que es natural fumar marihuana, y que es natural fumar en el parque marihuana, ya la decisión si usted fuma marihuana es suya, es su intimidad, pero nosotros no podemos inducir a los niños a que crezcan que eso natural, ya cuando el Estado resuelva este problema de consumo, si es que lo legaliza o no lo va a legalizar, o lo va a penalizar, que lo resuelva el Estado, porque ningún alcalde ni concejales lo podemos resolver, para eso está el congreso y la presidencia, inclusive las cortes, cuando ellos resuelvan este problema, bueno ya sabremos si lo tratamos como un problema de salud pública, restringimos algunos sitios, pero yo no estoy de acuerdo, yo me pongo en el lugar de todos esos papas y mamás que tienen que aguantarse eso, quien les dice algo a esos muchachos, eran como 8, díganme que padre de familia va y les dice, vea muchachos, por favor aquí no fumen, entonces me voy y me acerco y le pregunto a algunos que, y el presidente de la junta a veces va y los torea, si es el presidente de la junta y se está metiendo en problemas no faltara que en algún momento le hagan algo, la pregunta es, muy bien Leopoldo, ¿Dónde está el cuadrante?, ¿Dónde está la policía?, esto es un abre bocas señor presidente para esto que ojala la policía venga a ese cabildo abierto de seguridad, porque esto hay que anunciarlo, de hecho quiero proponerme allí como uno de los participantes del Cabildo señora secretaria para que me inscriba por favor.

Yo me pongo en el lugar de padre, es que no podemos decir únicamente son mis hijos, todos estos niños son nuestros hijos, es nuestro pueblo, es nuestra gente, nosotros estamos involucrados en el tema público, muchos aquí vamos a durar discutiendo este tema publico muchísimos años, 40, 50 años, no sé cuántos años nos quede de vida a varios de los que estamos aquí, y otros ya han estado en esta discusión, no sé si ustedes están de acuerdo que esto pase, la pregunta es ¿Por qué la fuerza pública lo permite?, si está prohibido consumir alcohol y drogas en los parques, y dice la gente viene el cuadrante pero no hace nada, ¿Por qué?, ¿para qué es la política de cuadrantes?, para que ellos identifiquen los problemas que hay en los barrios, me dicen que es todos los días, estos niños entrenan todos los días, hombre si quieren ir a consumir vayan a otra parte, el Estado tendría que buscarles un espacio para que consuman con seguridad, yo estoy de acuerdo con eso, una zona de tolerancia, lejos, por lo menos que esperen por respeto que sea más de las 10 de la noche., si es que no hay más espacios, ellos también tienen derecho, pero no agrediendo y trasgrediendo los derechos de los niños, es que ese tema es cruel, estamos permitiendo, y la policía lo permite, nosotros como Estado lo permitimos que los niños se adapten a eso, así entrenan todos los días, entrenan de lunes a viernes, dice el entrenador, todos los días es lo mismo, yo si quiero pedir desde acá el favor, mandémosle este pedazo de información a la policía, señor presidente, junta directiva, que nos digan porque ellos no hacen respetar los espacios públicos, la ley lo indica, porque no lo hace, y uno ni modo de decir es que los vemos a toda hora haciendo operativos, no es cierto, ni si quiera acompañan a la Secretaria de Tránsito, ni acompañan a nadie, entonces uno dice, que está pasando, porque los parques hoy no los están minando de esta manera, y lo más duro de todo esto es la presión social que hacen de enseñar a que es normal, que

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 7 de 10	

TRD: 100-02

es natural, no podemos permitir ni pensar que es natural, antes al contrario, si hay uno de los problemas que todos tendríamos como sociedad, como políticos, confrontar, es este tema, cuando a nosotros un familiar se nos mete a la droga, nos desbarata la familia, daña la familia, estamos permitiendo que nuestros niños hoy tengan que crecer en esa normalidad, a los 11, 12 años alguien le ofrece un bareto de marihuana, menos edad, la gente va a creer que es normal, increíble, no podemos nosotros concejales permitir que esto siga pasando, eso los parques aparentemente tienen cámaras, es que es más ni siquiera había que generar ni detenerlos, es hacer acuerdos, el problema es que un ciudadano normal, ni siquiera nosotros, yo ni siquiera me atreví a decirles algo, pero quien les puede decir algo, el Estado, tiene la investidura para hacerlo, las autoridades, y decirles muchachos ustedes pueden consumir porque la ley lo permite, pero la ley también les está diciendo que no en el espacio público, no aquí en el parque, métase a su baño, vayan a otra parte, busquen un espacio externo, si quieren un espacio seguro, municipio póngale un espacio seguro a la gente, por comunas si quiere, pero no permitamos esto, estamos autodestruyendo nuestra sociedad, estamos generando cada vez más problemas, cada vez más daño a nuestra sociedad, estos muchachos, miren uno de los mayores problemas para que la gente acceda al trabajo son las pruebas que están haciendo de orina, mucha gente consigue trabajo, y lo sacan de las empresas, de donde sea, porque salen positivos, porque aquí se volvió, una costumbre, normal, natural, no podemos nosotros aceptar esa naturalidad, eso no es natural, no es normal, la gente tiene que enseñarse a hacerlo en su espacio, en su privacidad, entonces yo si quería manifestar esto, queridos concejales, comunidad en general, nosotros hay temas en los que independientemente de la política, tenemos que estar unidos todos, como lo hicimos en la protección del medio ambiente, que todos hemos pensado lo mismo, igual en esto, la lucha frontal contra el consumo de drogas, tiene que ser una realidad, tenemos que actuar, especialmente hoy, no tenemos por qué crecer o nuestros niños yumbeños no tienen por qué crecer sintiendo el olor de marihuana cada vez que van a los parques y cada vez que van a hacer deporte, no lo podemos permitir.

El presidente dice: acaba de intervenir en el Concejo, la sabiduría política administrativa de la oposición.

Tiene la palabra el Concejal Alexander Ruiz: dos cosas, la primera, la exoneración que se aplazó con el acuerdo de los parqueaderos, a mí me parece que el tema de la movilidad del municipio de Yumbo es crítico y tienen que solucionarlo, que esto es una alternativa, sí, pero no solo debe uno pensarse en el tema de la movilidad, y dejando un rango de calles y carreras, a mí me parece que hay que pensar también es en el tema de competitividad, y como lo vemos también para desarrollar nuevos emprendimientos, entonces por eso el llamado y estoy totalmente de acuerdo con los compañeros, que hablábamos de que se pudiera hacer un nuevo análisis para mirar que quede incorporado todo el municipio de Yumbo, tanto el casco urbano como la zona industrial, pero si tiene que revisar muy bien el ponente y va mi sugerencia, es que predios donde ya existe parqueaderos no se pueden ver beneficiados, de igual manera razones sociales que ya están, no se podrían ver beneficiados, son para los nuevos parqueaderos en predios donde no hayan existido parqueaderos, en ese orden de ideas me parece que hay que verlo también no solo para solucionar un tema de movilidad que hoy lo necesita el municipio sino también un tema de competitividad, pensando en la visión que queremos de volver a Yumbo capital Industrial de Turismo Innovación y Tecnología.

Por el otro lado, aquí lo hemos manifestado, y es la problemática que algunas minorías, que es un problema de salud, que están en ese flagelo de la drogadicción y el consumo de alucinógenos, como también hay algunos amigos en la problemática del consumo de alcohol, que son de pronto la minoría que hay que buscar las estrategias para atenderlos, pero no pueden ocupar los espacios públicos cuando la mayoría quiere compartir con sus familias y a veces no lo puede hacer porque no exponen sus hijos a estos olores del consumo de la marihuana, o a exponerlos a ese grupo mínimo de amigos que están en esa problemática del alcoholismo y esto viene pasando de hace rato, en el parque Uribe, en el parque Bolívar, con las barras de los equipos, yo soy hincha de uno de ellos y lo hemos dicho aquí hoy la administración municipal ha hecho una gran inversión en el parque lineal, por la otra franja hoy lo está haciendo la CVC, pero no podemos permitir hay que colocar orden, que esos espacios los vayan a ocupar hoy las personas que están en esta problemática, y hoy ya sin terminar una obra estamos viendo que hay problemas del flagelo de microtráfico en el parque lineal, que el tema de pie de fuerza no puede ser excusa para

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 8 de 10	

TRD: 100-02

que aquí entre todos tengamos propuestas y aportes para mejorar el tema de la seguridad, porque aquí desde varias administraciones anteriores se viene haciendo gestión para incrementar el pie de fuerza y no ha sido posible, ah pero pueden haber otros recursos, el tema de la tecnología, hoy tenemos un porcentaje interesante en el tema de cobertura de fibra óptica, como también tenemos una sala Cosmo, ah que hay que revisar, revisemos si es que el personal idóneo si está ahí o hay que conseguirlo, que pueda hacer una vigilancia a través de las cámaras y si hay que incrementar cámaras se pueda hacer, y que permita optimizar el tiempo de esos cuadrantes ya que no tenemos un suficiente pie de fuerza, y que si hay como en el parque de Madrigal un grupo de personas consumiendo y exponiendo que un grupo de niños estén oliendo esos olores de la marihuana, que una cámara de vigilancia pueda estar ahí permanente y que haga efectivo el tiempo del cuadrante y solo diga acérquese y disperse esa gente de ahí, yo creo que todos ganaríamos muchísimo tiempo, empezamos a ganar percepción de que la policía si está siendo efectiva, ojala, el día sábado, la sesión especial, sea una sesión donde todos primero como seres humanos por encima de la política traigamos propuestas y aportes que beneficien la seguridad de nuestro municipio, a mí me parece que el tema de la tecnología es muy importante, porque no desarrollar una aplicación con un sistema de alertas tempranas que nos permita en esa aplicación que la comunidad se pueda registrar, y que de manera muy confidencial también la comunidad nos ayude a hacer las denuncias, y que pueda haber un grupo de reacción inmediata para que esas denuncias puedan tener resultado, pero no solamente para eso, aquí hay muchas, y nosotros que somos representantes, como concejales de la comunidad, solicitudes de la comunidad, hoy tenemos un problema grande y lo decía el día de ayer, las invasiones que la comunidad pueda a través de esa aplicación utilizando la tecnología hacernos las denuncias donde hay un foco de invasión y que la administración pueda tener una reacción inmediata, pero también que se abrió un hueco en tal calle y la comunidad nos pueda mandar la información a través de esa aplicación, y tengamos también una cuadrilla de reacción inmediata para tapar el hueco y así sucesivamente con todos los problemas que puede tener la comunidad, entonces la tecnología tenemos que aprovecharla, para algo esta, hay que darle mejor uso, y yo creo que es en unión como siempre lo he dicho aquí que podemos tener un desarrollo diferente, por encima del tema de la política, entonces para el día sábado yo creo que aquí todos vamos a ser muy propositivos cada uno su aporte para mejorar en ese tema de la seguridad, que hoy no solamente es el mayor problema y la necesidad que quieren el municipio de Yumbo, sino todo el Valle del Cauca, Colombia y hasta Latinoamérica, el problema es seguridad, entonces cada uno de nosotros a bien lo considere podrá hacer sus aportes de manera propositiva, aquí no nos ganamos si seguimos criticando, todos somos responsables del tema de la seguridad, no solamente el alcalde, ah que ha faltado orden, sí, pero la policía no está siendo efectiva con sus procedimientos, pero también la comunidad tenemos que aportar un granito de arena, a través de esa aplicación como yo digo podemos crear una red de apoyo, no podemos desconocer de las falencias que hoy tiene el sistema judicial, entonces ojala sea muy productiva esa reunión del sábado, yo si espero, que todos los compañeros seamos muy propositivos independientemente del tema político tenemos que pensar en el desarrollo de nuestra comunidad, que es lo que queremos para nuestros niños, nuestros jóvenes, nuestros adultos y nuestros mayores. Y por último les dejo esta reflexión, recuerden aquí cuando todos éramos niños independientemente de nuestra condición socio – económica, veíamos a nuestros papas como nuestros héroes, eran nuestros ídolos, que todo lo podían solucionar, y hoy nosotros, muchos no recordamos y se nos ha olvidado que nuestras futuras generaciones, nuestros niños, nuestros hijos, sobrinos, nietos, nos ven como sus héroes, entonces aportemos un granito de arena para dejarles un mejor municipio por encima de todo.

El presidente dice: venga yo les voy a leer algo que salió en la sesión 10, A10 del país, hay funcionarios en Cali que piensan que nosotros somos un barrio de ellos y están equivocados, escuchen lo que dice el País y esta columna es de la redacción del mismo:

“Diario el País dice: estoy cansado de las mentiras críticas en el Concejo al Secretario de seguridad de Cali, estoy cansado de Dranguet, así lo manifestó el concejal Harvy Mosquera en sesión plenaria frente al anuncio del secretario de Seguridad de Cali, Jimmy Dranguet de construir un pabellón, para sindicatos en Yumbo y en Cali, cuando todavía no tiene permisos autorizados, así mismo se cuestionó que no hayan avances significativos en la reducción del hacinamiento carcelario que se genera en las estaciones de policía de la

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 9 de 10

TRD: 100-02

capital del Valle, así lo plantearon concejales como María Isabel Moreno, y Harvy Mosquera quienes llamaron la atención al secretario de Seguridad y Justicia de manera vehemente por considerar que no hay solución ni en Yumbo ni el Cali, tenemos un convenio con el Inpec, para un cupo adicional en establecimientos carcelarios cerca de Cali y la Región para trasladar 500 sindicados que están en estaciones de policía, todo esto con una inversión de mil millones de pesos, explico Drague, además aseguro que se trabaja en la construcción, escuchen esto, de un nuevo centro carcelario para 2500 por 2500 millones de pesos que podrán albergar a 2 mil sindicados, según el funcionario estará ubicado en Yumbo, Sector de Menga y también habrá una construcción más en el predio de la Corbata en Navarro para 2800 sindicados entre tanto el concejal Harvy Mosquera afirmo, siento que el secretario Dranguet se acostumbró a venir al concejo a decirnos mentiras, y nos debe respetar, he sido supremamente gentil pero no merezco que vengan a decirnos titulares que en la práctica no se van a desarrollar". La verdad es que desde aquí, yo muy comedidamente como Concejal y presidente de la corporación Concejo de Yumbo, también le pido al señor secretario de seguridad Dranguet, que respete a Yumbo, que no somos su barrio, que él no puede tomar decisiones para decir que nos va a traer más de 2 mil internos aquí, eso es un problema del INPEC, un problema a nivel nacional que nos afecta a todos sí, pero no pueden tratar de convertirnos nuestra zona industrial, nuestra gallina de los huevos de oro en una cárcel, que pena con los señores de Cali que se olvidaron de que si en el pasado han abusado de nuestro municipio, llevándose como se llevaron la franja de Brisas de los Álamos, inclusive si ustedes miran la ordenanza de 1946 se dan cuenta que los limites naturales de Cali son la quebrada Menga y ustedes mismos ven que la quebrada Menga se adentra en el parque del amor, pero dicen que es de Cali, inclusive abarca la 70, pero dicen que es de Cali, y eso es nuestro, Brisas de los Álamos era nuestro, pero por corrupción de funcionarios en esa época, de Planeación, permitieron, creo que fue en la administración del señor Guerrero que se apropiaron de algo que era de los yumbeños, y era la zona de Brisas de los álamos, venga también les quiero decir algo, ustedes han visto últimamente que el Valle se ha visto afectado, una por cuestiones naturales, por aludes y derrumbes como lo que paso en la vía Panamericana de Popayán a Pasto, se afectó la economía, se afectó mucha gente, luego vemos por ejemplo como se cayó el puente del alambrado en límites del Quindío con el Valle, hemos visto por ejemplo como han bloqueado la vía Buenaventura por paros de la comunidad, hemos visto como ahí en Buga en días pasados también bloquearon las vías, prácticamente hemos tenido en nuestro departamento del Valle bloqueado en perjuicio de la economía regional, que afecta a los comerciantes, industriales, transportadores, y hasta cuando, cada vez que quieren bloquear una vía, lo hacen, sin medir las consecuencias y las secuelas que esta situación le deja a la gente que tiene que movilizar, a los empresarios del transporte, de la industria, y al común de la gente porque se les impide el derecho consagrado en la constitución nacional, referente a los paros y bloqueos que hay en las comunidades, ya lo que es natural ahí si es difícil uno opinar, pero hasta cuándo vamos a ver los bloqueos de vías en nuestro departamento perjudicando miren el daño tan grande que le hacen a la economía, no solamente del valle sino a nivel nacional, al bloquear la vía Buenaventura por donde entra el mayor alto porcentaje de carga que llega para las diferentes empresas, industrias del país.

También les quiero decir hablando sobre el acuerdo que hablaba el concejal Fernando David Murgueitio, del consumo de alucinógenos, en este caso especial de marihuana, que si no me equivoco, no hay acuerdo referente a eso porque nosotros no podíamos legislar sobre algo que está en la ley, digo legislar, para que entiendan que los acuerdos son leyes municipales, que yo recuerde nosotros no hemos aprobado un acuerdo referente a eso, lo que si me parece que hay que revisar, es que en la administración suya, Fernando David Murgueitio, usted saco un decreto atemperado a la ley para que no se permitiera el abuso de los espacios públicos para el consumo de alucinógenos, y eso no solamente lo hizo usted, en todo su derecho y atemperado a la ley, sino que eso está en el código de convivencia de la policía, el problema es que hablamos de que son los cuadrantes de la policía pero yo les cuento, en días pasados les dije, que cada día el pie de fuerza de la fuerza pública es menor, los policías que están cumpliendo con su tiempo, se están yendo y aparte de eso no hay motivación para que lleguen nuevos integrantes de la fuerza pública, en este caso de la policía, para convertirse en guardianes de orden, para que protejan la honra y vida de los ciudadanos, no quieren entrar a la policía, por las constantes humillaciones que se han visto, el gobierno no les ha dado el respaldo, el encerramiento

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

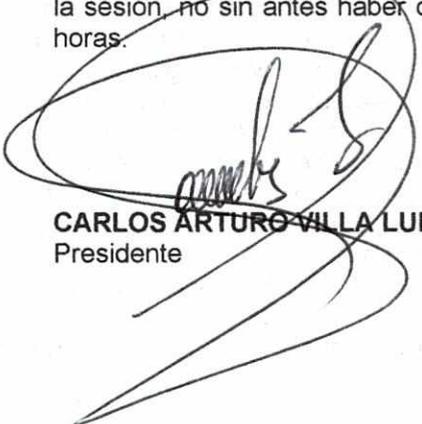
Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 10 de 10	

TRD: 100-02

que les hicieron a los policías en los Llanos, ocasiono la salida del director de la policía Nacional porque dijo verdad, y lo sacaron, tal parece que como van las cosas vamos a quedar con la salvo guarda y protección de las guardias campesinas e indígenas, y hasta de proto nos van a proteger los señores de la primera línea, entonces para donde vamos, no sabemos, miren los titulares de hoy en los medios de comunicación, "se descuadernó la coalición del gobierno", inclusive el señor Gustavo Petro ya le pidió la renuncia protocolaria a todos los ministros, y prácticamente al parecer se está motivando a que los amigos del gobierno salgan a hacer manifestaciones y tomarse las vías, y crear de pronto un mal llamado estallido social para aprobar las reformas porque están en veremos, la aprobación, pero como quieren a toda costa aprobarlas, entonces va a hacer uso de lo habido y por haber para salirse con la suya, de modo concejales, no se para dónde va nuestra patria, nuestro país, miren la noticia de ayer, cuanto cayeron las acciones de Ecopetrol, hay miles y miles de explicaciones justificando al parecer todo se debe a las declaraciones hechas por el gobierno y por el mismo gerente de Ecopetrol, vamos cuesta abajo y yo creo señores concejales que y la comunidad del municipio de Yumbo, que nosotros no somos ajenos porque somos parte de la república de Colombia y también hacemos patria desde nuestras posiciones.

También quiero que el señor Ferney Lozano en las elecciones internas que hicieron creo que de la Colombia humana la semana pasada, el señor Ferney Lozano para gobernador, saco 2693 votos en el departamento del Valle, Yesid Montenegro como pre candidato a la alcaldía y que gano en Yumbo la posición de candidato de la Colombia Humana saco 347 votos y para el concejo Jean Ilich Castañeda saco 184 votos, de modo que esa es la democracia, esto es una muestra de lo que es el proceso dentro del pacto histórico, ellos todos van a hacer consulta o no van a hacer consulta y de ahí escogerán un solo candidato a la alcaldía, de modo que eso está bien porque eso hace parte de la democracia señores concejales, al Concejal Fernando David Murgueitio comedidamente le solicito si bien usted hizo la petición aquí de que usted va a ser ponente, como usted sabe que es una sesión especial, que la hemos promovido que es como un cabildo abierto de seguridad, para que se inscriba en la ponencia.

- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 08:40 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 27 de abril del 2023, a partir de las 09:00 horas.


CARLOS ARTURO VILLA LUNA
Presidente


MARISOL HERNÁNDEZ SANCHEZ
Secretaria General

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co